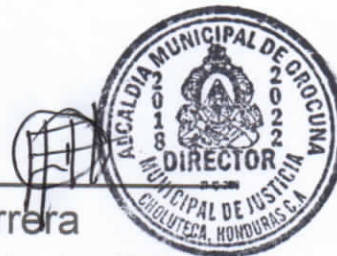




Constancia

El suscrito Director Municipal de Justicia de la Alcaldía Municipal de Orocuina, Departamento de Choluteca, por medio de la presente hace constar que, durante el mes de julio del año 2021, no se realizó ningún **Registro de Armas de Fuego**.

Y para fines de interés legal se extiende la presente en el municipio de Orocuina, Departamento de Choluteca a los 30 días del mes de julio del año 2021.



Gertrudiz Herrera
Director Municipal de Justicia